



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00911122- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano solicita la actualización de las "Tasas de preinscripción nivel pregrado con curso de ingreso/nivelación para el año 2023";

Lo informado en orden 7 por la Secretaría de Gestión Institucional y en orden 20 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro: DDAJ-2023-71759-E-UNC-DGAJ#SG;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y, en consecuencia, actualizar las "Tasas de preinscripción nivel pregrado con curso de ingreso/nivelación para el año 2023" de acuerdo a lo detallado en la planilla que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

